



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LA-013J2Y002-E25-2022**, RELATIVO AL: **“ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA.”**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., a través del Departamento de Recursos Materiales, emite el presente fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica no. **LA-013J2Y002-E25-2022**, para la adjudicación del contrato de servicio bajo la que tendrá por objeto el **“ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA.”**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.17 de la Convocatoria.

I. ANTECEDENTES.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas fue celebrado el día **28 de julio de 2022**, en el cual de conformidad con los artículos 26 Bis Fracción II, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los artículos 47 y 48 de su Reglamento correspondiente, se recibieron para su evaluación las siguientes propuestas:

| NOMBRE DEL LICITANTE | IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN M.N. |
|--|----------------------------------|
| INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. | \$ 14,180,745.60 ANTES DE I.V.A. |
| ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V. | \$ 9,007,221.60 ANTES DE I.V.A. |

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

LICITANTE: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta técnica del Licitante con los siguientes resultados:

| PROPUESTA TÉCNICA | |
|--|--------------|
| RUBRO | PUNTAJE |
| I. CAPACIDAD DEL LICITANTE | 20.00 |
| II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | 16.00 |
| III.- PROPUESTA DE TRABAJO | 6.00 |
| IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | 12.00 |
| SUMA PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA | 54.00 |



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

En el rubro de **I. CAPACIDAD DEL LICITANTE**, el Licitante obtuvo **20.00 puntos** de los **24.00 puntos** disponibles, de acuerdo con lo siguiente:

a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Sub-subrubro primero: "Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación", el Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles toda vez que el Licitante presentó copia simple de los currículums vitae de 4 (cuatro) personas, con los que demuestra que el personal propuesto cuenta con la experiencia a los perfiles propuestos en esta LICITACIÓN.

Sub-subrubro segundo: "Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales", el Licitante obtiene 5 puntos de 5 puntos disponibles, toda vez que el presentó copia simple de 4 (cuatro) Cédulas Profesionales de las 4 (cuatro) personas, que avalan que el personal con el que propone prestar el Arrendamiento se encuentra competente.

Sub-subrubro tercero: "Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio", el Licitante obtiene 3 puntos de 3 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copia simple de los Constancias de Capacitación vitae de 4 (cuatro) personas, con los que demuestra que el personal propuesto cuenta con la experiencia a los perfiles propuestos en esta LICITACION.

b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.

Recursos económicos: El Licitante obtiene 4 puntos de 4 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presenta Declaración Anual del ejercicio 2021 y estados financieros dictaminados, sus estados financieros están firmados por el C.P. Alan Duhalt Cabrera con cedula No. 2963308, lo anterior fue evaluado por el Departamento de Tesorería mediante el memorándum **GAF-M-121/2022 de fecha 04 de agosto de 2022.**

Equipamiento: El Licitante obtiene 6 puntos de 6 puntos disponibles, toda vez que el Licitante El LICITANTE presenta 15 (quince) Facturas de Servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación con folio de emisión: GA000027569, GA000005117, GA000005119, GA000005118, GA000008407, GA000006186, GA000016494, GA000010105, GA00001664, GA000018738, GA000019023, GA000027389, GA000027348, GA000026823 y GA000026998. En virtud de lo anterior, el Licitante acreditó la capacidad de suministrar las unidades requeridas por la Convocante.

c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

El Licitante obtiene 0 puntos de 3 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó escrito bajo protesta decir verdad sin número de fecha 28 de julio de 2022 firmado por la Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo, Apoderado Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

E.N.R., donde manifiesta que: no tiene contratada actualmente, dentro de la planta laboral un 5% de personas con discapacidad, en términos del Artículo 14 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

d) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Licitante obtiene 0 puntos de 1 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó escrito sin número de fecha 28 de julio de 2022 firmado por la Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo, Apoderado Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., en el que manifiesta que: cuenta con 84 empleados de planta registrados ante el IMSS y que el monto de las ventas anuales de su representada es de \$3,168,506,013.00 obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Manifestando que su representada se encuentra en el rango de una empresa grande.

De lo anterior, al no estar catalogada dentro de las micros, pequeñas o medianas empresas o que produzcan bienes con innovación tecnológica, por tal motivo no obtiene la puntuación de este sub-subrubro

En el rubro de **II. EXPERIENCIA ACREDITACIONES Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**, EL LICITANTE OBTUVO **16.00 PUNTOS** DE LOS **18.00 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- a) Experiencia:** El Licitante obtiene 9.00 puntos de 9.00 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copias simples de 5 (cinco) contratos, formalizados entre los años 2010 y 2022, de los cuales solo se computaron los 4 (cuatro) contratos que reúne los requisitos de la Licitación.

Para computar la EXPERIENCIA, la CONVOCANTE consideró los días naturales que el LICITANTE ha prestado Arrendamiento similar al solicitado en la presente LICITACIÓN durante los últimos 10 años antes de la fecha de la PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS (desde el día 16 de diciembre de 2010 al 24 de febrero de 2022). En razón de lo anterior, el Licitante acreditó un total de 10.36 años de EXPERIENCIA.

Relación de contratos:

1. AP 42 VELOTRANS- contrato de arrendamiento de vehículos - acreditó 3.01 años de experiencia. Este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
2. 4500021836 CAPUFE 4500021837 FNI - contrato marco abierto para el arrendamiento de vehículos terrestres. - acreditó 3.45 años de experiencia. Este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
3. CS/148/2017 - contrato administrativo de prestación de servicios. - acreditó 3.00 años de experiencia. Este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

4. SENEAM-ADJ-10/2021-MEX - Contrato Para La prestación Del Servicio De Arrendamiento De Transporte Vehicular Terrestre. - Acreditó 0.90 Años De Experiencia. ESTE CONTRATO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA SER CONSIDERADO PARA LA EVALUACIÓN. DEL PRESENTE DERIVA EL CONVENIO MODIFICATORIO NO. SENEAM-ADJ-10/2021-MEX-01
5. SCJN/DGRM/DPC-002/02/2022 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para la suprema corte de justicia de la nación. - el contrato se encuentra vigente por tal motivo no se considera para la evaluación.

b) Especialidad: El Licitante obtiene 7.00 puntos de 9.00 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copia de copias simples de 6 (seis) contratos, formalizados entre los años 2010 y 2022, de los cuales solo se computaron los 5 (cinco) contratos que presentó en su propuesta. En virtud de lo anterior, el Licitante acreditó la especialidad con 05 (cinco) contratos.

Relación de contratos:

1. AP 42 VELOTRANS- contrato de arrendamiento de vehículos - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
2. 4500021836 CAPUFE 4500021837 FNI - contrato marco abierto para el arrendamiento de vehículos terrestres. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
3. CS/148/2017 - contrato administrativo de prestación de servicios. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
4. SENEAM-ADJ-10/2021-MEX - contrato para la prestación del servicio de arrendamiento de transporte vehicular terrestre. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación de la presente, del mismo deriva el convenio modificadorio no. SENEAM-ADJ-10/2021-MEX-01
5. SCJN/DGRM/DPC-002/02/2022 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para la suprema corte de justicia de la nación. - el contrato se encuentra vigente por tal motivo no se considera para la evaluación.

Por lo anterior se demuestra que cuenta con la especialidad prestando servicios similares a los requeridos por la convocante.

En el rubro **III. PROPUESTA DE TRABAJO**, EL LICITANTE OBTUVO **6.00 PUNTOS** DE LOS **6.00 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

a) Metodología para la prestación del servicio: El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada la "Metodología para la prestación de los servicios", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por la Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo, Apoderado Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., integrada por 27 (veintisiete) páginas.



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

- b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante:** El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada el "Plan de trabajo propuesto por el licitante.", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por la Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo, Apoderado Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; integrada por 09 (nueve) páginas.
- c) Esquema Estructural de la organización de los recursos humanos:** El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada el "Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por la Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo, Apoderado Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; integrada por 01 (uno) páginas.

En el rubro **IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, EL LICITANTE OBTUVO **12.00 PUNTOS** DE LOS **12.00 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

El Licitante obtiene 12 puntos de 12 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copia simple de 4 (cuatro) documentos que acrediten la liberación de las garantías de cumplimiento, actas de entrega recepción, cartas de satisfacción o cualquier otro documento que demuestre el cumplimiento de contratos para acreditar el cumplimiento de los contratos presentados en el **rubro II sub-rubro a y b EXPERIENCIA y ESPECIALIDAD**.

El Licitante acreditó con 4 (cuatro) documentos el cumplimiento de 4 (cuatro) contratos.

1. El Licitante presenta Oficio sin número de fecha 18 de diciembre de 2013, firmado por el C. Rigoberto Rubio Fernandez, Representante de Velotrasn, S.A. de C.V., donde manifiesta la satisfacción por los servicios prestados del contrato No. AP 42 VELOTRANS.
2. El Licitante presenta Oficio sin número de fecha 03 de marzo de 2017, firmado por la Arq. Juan Antonio Alejandro Septien Ferro, Gerente de tramo México Tuxpan, donde manifiesta el cumplimiento del contrato 4500021836 CAPUFE 4500021837 FNI
3. El Licitante presenta ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN de fecha 27 de enero de 2018, firmado por la C. Berenice Janet Torres, Representante Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y la C. Norma Ortiz Velazquez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Finanzas, objeto del contrato No. CS/148/2017.
4. El Licitante presenta ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN de fecha 31 de mayo de 2021, firmado por la C. Lucila Maldonado Hernandez, Representante Legal de INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y la Arq. Maria Isabel Bautista Marcelo, Directora de Recursos Materiales, objeto del contrato No. SENEAM-ADJ-10/2021-MEX.

La puntuación obtenida por el Licitante en su PROPUESTA TÉCNICA es de: **54.00 puntos**

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del Licitante, con los siguientes resultados:



A
3
✓



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

| IMPORTE PROPUESTO: | PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA | PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA | JUSTIFICACIÓN |
|--------------------|------------------------------|--------------------------------|--|
| \$ 14,180,745.60 | 54.00 | 25.41 | <p>El Licitante obtiene 25.41 puntos al aplicar la formula establecida en la Convocatoria que nos dice: Ppe= mpemb x 40 / mpi</p> <p>Ppe= (\$9,007,221.60 x 40) / 14,180,745.60 Ppe= 360,288,864/14,180,745.60 Ppe= 25.41</p> <p>Dónde: Ppe= puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica Mpemb= monto de la propuesta económica más baja Mpi= monto de la i-ésima propuesta económica.</p> |

Total, puntaje = 54.00 + 25.41 = 79.41 puntos.

LICITANTE: ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta técnica del Licitante con los siguientes resultados:

| PROPUESTA TÉCNICA | |
|---|--------------|
| RUBRO | PUNTAJE |
| I. CAPACIDAD DEL LICITANTE | 11.00 |
| II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | 16.00 |
| III.- PROPUESTA DE TRABAJO | 6.00 |
| IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | 12.00 |
| SUMA PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA | 45.00 |

En el rubro de **I. CAPACIDAD DEL LICITANTE**, el Licitante obtuvo **11.00 puntos** de los **24.00 puntos** disponibles, de acuerdo con lo siguiente:



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Sub-subrubro primero: "Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación", el Licitante obtiene 0 puntos de 2 puntos disponibles toda vez que el Licitante presentó copia simple de los currículums vitae de 6 (seis) personas, de los cuales 1 (uno) curriculum vitae no cuenta con firma del personal propuesto en el mismo.

Sub-subrubro segundo: "Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales", el Licitante obtiene 0 puntos de 5 puntos disponibles, toda vez que presentó copia simple de 3 (tres) Cédulas Profesionales y 1 (uno) Certificado de Terminación de Estudios de solo 4 (cuatro) personas, de las 6 (seis) personas propuestas.

Sub-subrubro tercero: "Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio", el Licitante obtiene 0 puntos de 3 puntos disponibles, toda vez que presentó copia simple de 3 (tres) Certificado de Capacitación de solo 3 (tres) personas, de las 6 (seis) personas propuestas.

b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO.

Recursos económicos: El Licitante obtiene 4 puntos de 4 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presenta Declaración Anual del ejercicio 2021 y estados financieros, sus estados financieros están firmados por el C.P. Juan Carlos Aguilar Morales con cédula No. 3254987, lo anterior fue evaluado por el Departamento de Tesorería mediante el **memorándum GAF-M-121/2022 de fecha 04 de agosto de 2022.**

Equipamiento: El Licitante obtiene 6 puntos de 6 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó un escrito sin número de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que tiene la capacidad de Suministrar las unidades solicitadas adjuntando como evidencia copias simples de facturas y otros Contratos de Compra de vehículos. En virtud de lo anterior, el licitante acreditó la capacidad de suministrar las unidades requeridas por la Convocante.

c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

El Licitante obtiene 0 puntos de 3 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó escrito bajo protesta decir verdad sin número de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz, Apoderado Legal de ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V., donde manifiesta que: no tiene contratada actualmente, dentro de la planta laboral un 5% de personas con discapacidad, en términos del Artículo 14 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Handwritten blue mark resembling a stylized '3' or a signature.



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

d) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Licitante obtiene 1 punto de 1 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó escrito bajo protesta decir verdad sin número de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz, Apoderado Legal de ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V., en el que manifiesta que: cuenta con 13 empleados de planta registrados ante el IMSS y que el monto de las ventas anuales de su representada es de \$16,439,735.00 obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior su representada se encuentra en el rango de una empresa pequeña.

En el rubro de **II. EXPERIENCIA ACREDITACIONES Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**, EL LICITANTE OBTUVO **16.00 PUNTOS** DE LOS **18.00 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

a) Experiencia: El Licitante obtiene 9.00 puntos de 9.00 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copias simples de 5 (cinco) contratos, formalizados entre los años 2008 y 2021, de los cuales solo se computaron los 4 (cuatro) contratos que presentó en su propuesta. Para computar la EXPERIENCIA, la CONVOCANTE consideró los días naturales que el Licitante ha prestado servicios similares a los solicitados en la presente licitación durante los últimos 10 años antes de la fecha de la PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS (desde el día 01 de septiembre de 2014 al 31 de mayo de 2021). En razón de lo anterior, el LICITANTE acreditó un total de 13.91 años de EXPERIENCIA.

1. INECC/AD-020/2014 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el instituto nacional de ecología y cambio climático. - acreditó 4.00 años de experiencia. este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
2. IMP-RM-ADRE-06/2008 - arrendamiento sin opción a compra de vehículos de diferentes características y capacidades. este contrato no se considera para la evaluación ya que solo se consideran los que ejecutaron en los últimos 10 (diez) años.
3. API/AAS/AD-027/15-02 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres. - acreditó 3.00 años de experiencia. este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
4. CS/IPAB/016/2018 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para uso del instituto para la protección al ahorro bancario. - acreditó 3.00 años de experiencia. este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
5. CB-ADRECO/02/2015 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el colegio de bachilleres. - acreditó 3.91 años de experiencia. este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.

b) Especialidad: El Licitante obtiene 7.00 puntos de 9.00 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copias simples de 5 (cinco) contratos, formalizados entre los años 2008 y





FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

2021, de los cuales solo se computaron los 4 (cuatro) contratos que presentó en su propuesta. En virtud de lo anterior, el licitante acreditó la ESPECIALIDAD con 04 (cuatro) contratos.

1. INECC/AD-020/2014 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el instituto nacional de ecología y cambio climático. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
2. IMP-RM-ADRE-06/2008 - arrendamiento sin opción a compra de vehículos de diferentes características y capacidades. este contrato no se considera para la evaluación ya que solo se consideran los que ejecutaron en los últimos 10 (diez) años.
3. API/AAS/AD-027/15-02 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
4. CS/IPAB/016/2018 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para uso del instituto para la protección al ahorro bancario. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.
5. CB-ADRECO/02/2015 - servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el colegio de bachilleres. - este contrato cumple con los requerimientos para ser considerado para la evaluación.

Por lo anterior se demuestra que cuenta con la especialidad prestando servicios similares a los requeridos por la convocante.

En el rubro **III. PROPUESTA DE TRABAJO**, EL LICITANTE OBTUVO **6 PUNTOS** DE LOS **6 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- a) **Metodología para la prestación del servicio:** El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada la "Metodología para la prestación de los servicios", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz; integrada por 5 (cinco) páginas.
- b) **Plan de Trabajo propuesto por el licitante:** El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada la "Plan de trabajo propuesto por el licitante", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz; integrada por 1 (uno) página.
- c) **Esquema Estructural de la organización de los recursos humanos:** El Licitante obtiene 2 puntos de 2 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó en hoja membretada la "Esquema estructural de la organización de los recursos humanos", de fecha 28 de julio de 2022 firmado por el C. José Eduardo Garza Díaz; integrada por 4 (cuatro) páginas.

En el rubro **IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, EL LICITANTE OBTUVO **12 PUNTOS** DE LOS **12 PUNTOS** DISPONIBLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

El Licitante obtiene 12 puntos de 12 puntos disponibles, toda vez que el Licitante presentó copia simple de 5 (cinco) documentos que acrediten la liberación de las garantías de

1
3



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

cumplimiento, actas de entrega recepción, cartas de satisfacción o cualquier otro documento que demuestre el cumplimiento de contratos para acreditar el cumplimiento de los contratos presentados en el rubro II sub-rubro a y b EXPERIENCIA y ESPECIALIDAD. El LICITANTE acreditó con 4 (cuatro) documentos el cumplimiento de contratos.

1. El Licitante presenta Oficio sin número de fecha 20 de febrero de 2019, firmado por el Lic. José María Martínez Meza, jefe del Departamento de Servicios Generales, donde manifiesta la satisfacción por los servicios prestados del contrato No. INECC/AD-020/2014.
2. El Licitante presenta ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN de fecha 24 de marzo de 2008, firmado por el Lic. Manuel Balan Caña, Supervisor del Contrato, objeto del contrato No. IMP-RM-ADRE-06/2008 NO SE CONSIDERA PARA LA EVALUACIÓN. ESTA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN NO SE CONSIDERA PARA LA EVALUACIÓN YA QUE SOLO SE CONSIDERAN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTARON EN LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS.
3. El Licitante presenta Oficio con no. APIMANZ/SGAR/080/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, firmado por el C.P. Agustín Ortega Valdés, Subgerente de Administración de Recursos, donde manifiesta la satisfacción por los servicios prestados del contrato No. API/AAS/AD-027/15-02.
4. El Licitante presenta Oficio con no. IPAB/SAAP/131/2022 de fecha 24 de junio de 2022, firmado por el Lic. Miguel Cuevas Reza, secretario Adjunto de Administración y Presupuesto, donde proceden a la liberación de la Garantía del contrato No. CS/IPAB/016/2018.
5. El Licitante presenta Oficio con no. D.S.A./309/2017 de fecha 13 de julio de 2017, firmado por el C. Carlos Aguilar Méndez, jefe del Departamento de Servicios Auxiliares, donde manifiesta la satisfacción por los servicios prestados del contrato No. CB-ADRECO/02/2015

La puntuación obtenida por el Licitante en su PROPUESTA TÉCNICA es de: **45.00 puntos**

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del Licitante, con los siguientes resultados:

| IMPORTE PROPUESTO: | PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA | PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA | JUSTIFICACIÓN |
|--------------------|------------------------------|--------------------------------|---|
| \$ 9,007,221.60 | 45.00 | 40.00 | <p>El Licitante obtiene 40.00 puntos al aplicar la formula establecida en la Convocatoria que nos dice:</p> $Ppe = mpemb \times 40 / mpi$ $Ppe = (\$9,007,221.60 \times 40) / 9,007,221.60$ $Ppe = 360,288,864 / 9,007,221.60$ $Ppe = 40.00$ |



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>Dónde: Ppe= puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica Mpemb= monto de la propuesta económica más baja Mpi= monto de la i-ésima propuesta económica.</p> |
|--|--|--|--|

Total, puntaje = 45.00 + 40.00 = 85.00 puntos.

Con base en el análisis de cada uno de los documentos que integraron las propuestas y con fundamento en lo establecido en la Convocatoria de esta licitación, en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 52 de su reglamento; se consideran **solventes**, las propuestas presentadas por los siguientes licitantes:

| NOMBRE DEL LICITANTE | IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (M.N.) |
|---|---|
| INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. | \$ 14,180,745.60 ANTES DE I.V.A. |
| ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V. | \$ 9,007,221.60 ANTES DE I.V.A. |

IV. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

Con base en el resultado obtenido, y al resultar ser la propuesta solvente en los aspectos legales, técnicos, económicos y financieros al haber obtenido un total de **85.00** puntos, siendo el puntaje más alto, de acuerdo a la evaluación y aplicación del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes de conformidad a los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, así como también en lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina adjudicar el contrato al Proveedor: **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.**, resultando con ello la propuesta solvente y económicamente más conveniente para la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V. con un monto de **\$ 9,007,221.60 (Nueve millones siete mil doscientos veintiún pesos 60/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado, para el **“ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA.”**

V. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS.



Handwritten mark: a blue checkmark and the number 3.

FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

El presente fallo surte efecto para el Proveedor **ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.** de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo no. **ASPNALT-RM-19/2022** y sus anexos a más tardar a las **17:00 horas**, del día **22 de agosto de 2022**, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de la ASIPONA ALTAMIRA.

PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo y conforme a lo indicado con lo que se señala en el numeral **5. GARANTÍAS**, de la CONVOCATORIA a la Licitación y en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 86 de su reglamento, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales en el edificio Administrativo de la ASIPONA ALTAMIRA ubicado en calle Río Tamesí KM 0 800, Lado Sur, Colonia Puerto Industrial, Altamira, Tamaulipas.

Así mismo, se le recuerda que debe presentar la documentación que se describe en el punto 4.1, de la convocatoria de la licitación, sin omitir mencionar que la falta de la presentación de cualquiera de los documentos descritos en dicho punto de la convocatoria impedirán la formalización del contrato respectivo y se actuará conforme a lo señalado en el artículo 60 de la LEY.

VI. FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El Proveedor deberá iniciar el Arrendamiento a partir del **01 de enero de 2023** y terminarlos a partir del **31 de diciembre de 2024**, los cuales tendrán una duración de **730 días naturales**.

VII. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Por la Gerencia Jurídica

En lo relativo a la documentación distinta de los licitantes, con excepción de las propuestas técnicas y las propuestas económicas de los licitantes, el Lic. José Miguel Bueno Guerra, Representante de la Gerencia Jurídica.

Por la Gerencia de Administración y Finanzas.

En lo relativo a las Propuestas económicas de los licitantes, con excepción de las propuestas técnicas y la documentación distinta, los siguientes servidores públicos:

C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez. - Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Ing. Osvaldo Hernandez Guerrero. - Titular del Departamento de Recursos Materiales.

C.P. Oswaldo Jair Araujo Olguín. - Titular del Departamento de Tesorería y Facturación.

Ing. Jesús Guadalupe Agundis Hernandez. - Coordinador de Servicios.

Ing. Jesús E. Lajas Aguilar. - Auxiliar Administrativo.



FALLO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

VIII. CIERRE DEL FALLO.

El presente fallo se emite a los **15 días del mes de agosto de 2022**, por la C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez, titular de la Gerencia de Administración y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.:

C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez.

Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Ing. Osvaldo Hernández Guerrero

Titular del Departamento de Recursos Materiales.

Ing. Jesús Guadalupe Agundis Hernández

Coordinador de Servicios

Estas firmas que anteceden forman parte del **fallo** de la licitación pública nacional **no. LA-013J2Y002-E25-2022**, relativo al: **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA."**, que consta de **13** fojas útiles.

